CONSTRUVECO S.A.

Santa Elena, a 16 de Septiembre del 2013

Sr. Ing.
KLEBER FRANCISCO VERA PARRAGA
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplo en informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA CORTEZ E HIJOS CONSTRUVECO S.A. en sesión celebrada el día de hoy resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período de CINCO AÑOS, con las atribuciones señaladas en los estatutos sociales. Usted reemplaza a la Lcda. María Teresa Cortez Borbor, quien ha renunciado voluntariamente a sus funciones.

En ejercicio de sus funciones ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en forma individual o conjunta con el Presidente.

La compañía CONSTRUCTORA CORTEZ E HIJOS CONSTRUVECO S.A. se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini el 11 de Abril del 2011, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena el 4 de Mayo del 2011.

Atentamente.

Lcda. María Teresa Cortez Borbor
SECRETARIA DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido designado.
Santa Elena, 16 de Septiembre del 2013

ING. KLEBER FRANCISCO VERA PARRAGA
cc. 1304794975

Dr. Alberto Bobadilla Bodero
Notario Cuarto de Guayaquil

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2940122

Número de Repertorio: 2013- 3584

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Dieciseis de Septiembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 857 a 860 con el número de inscripción 131 celebrado entre: ([CONSTRUCTORA CORTEZ E HIJOS CONSTRUVECO S.A. en calidad de REPRESENTADA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([VERA PARRAGA KLEBER FRANCISCO con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DE SANTA ELENA

Ab. Jorge Falquez Maldonado

Registrador de la Propiedad Encargado

El Doctor Alberto Robadilla Bodero,
Notario Cuarto del Cantón Guayaquil en uso de
la atribución 5 del Art. 18 de la Ley Notarial
DA FE de que la Copia del presente Documento
es igual al original que se le exhibe y devuelve
en
Guayaquil, 20 de Sept

Dr. Alberto Robadilla Bodero
NOTARIO CUARTO